

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMURAL SA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 29 de Marzo del 2018, en el inmueble situado en la Av. Republica del Salvador, a las 09h00 horas, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía INMURAL S.A

- A. Alvarez Drouet Lourdes, con novecientos noventa con cuarenta y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de un mil seiscientos sesenta y cuatro con noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- B. Uribe Alvarez Ana Maria, ciento veinte y nueve con treinta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de un mil seiscientos sesenta y cuatro con noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- C. Uribe Alvarez Jose Antonio con doscientos siete con noventa y un acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un mil seiscientos sesenta y cuatro con noventa.
- D. Uribe Alvarez Maria Soledad con ciento veinte y nueve con treinta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de un mil seiscientos sesenta y cuatro con noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- E. Uribe Alvarez Veronica del Carmen con doscientos siete con noventa y uno acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de un mil seiscientos sesenta y cuatro con noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta la Sra Uribe Veronica del Carmen en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Sr. Uribe Jose Antonio en su calidad de Gerente General. La presidenta pide que por secretaria se constate el quorum. La secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que esta presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2018.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2018.

Primer punto del Orden del día:

El secretario de la Junta da lectura el informe anual entregado por la Gerencia General, el cual luego de ser analizado por los socios es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del Orden del día:

Acto seguido el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día para la lectura de los Estados Financieros.- Los socios presentes aceptan de forma unánime el contenido integro de todos los documentos por cuanto cumple con todos los requisitos de Ley.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido por unanimidad por los socios. Levantan la sesión siendo las 11h30 horas.

Para constancia, firman los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifican.



Sra Veronica del Carmen Uribe Alvarez

Presidente – Accionista

Firma



Sra Lourdes Alvarez

Accionista

Firma

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Maria Uribe'.

Sra Ana Maria Uribe

Accionista

Firma

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Soledad Uribe'.

Sra Maria Soledad Uribe

Accionista

Firma